

C 1

FERNANDO SANTA MARIA
NEGOCIACION GANADERA HACIENDAS CONOCANCHA

ADMINISTRACION GENERAL

J U N I N

Miraflores, 4 de Enero de I.95I.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta de 29 de Diciembre.

Gratificaciones - Como lo tenemos establecido de tiempo atrás, las gratificaciones al personal de Conocancha serán las de costumbre.

Utilidades - En "El Comercio" del 29 Dic. de I.950, que le remito, está la escala que establece el Decreto Supremo N°. 6 D T. Haga Ud. el cálculo de lo que hay que pagar por este concepto, á empleados, pastores y operarios, que yo acá entregaré el dinero que esto representa al Banco Popular del Perú en la Cta.Cte. de Ud. La escala es:

Empleados:

de 3 meses	á 6 meses	25 %	de la remuneración mensual
6 "	" 10 años		una quincena de la remuneración mensual
10 años	" 15 "	55 %	de la remuneración mensual
15 "	" 20 "	60 %	" " " "
20 "	" 25 "	65 %	" " " "
25 "	" 30 "	75 %	" " " "
de mas "	30 "		el monto " "

Pastores y Obreros

de 3 meses	á 6 meses	3 dias de salario ordinario
6 "	" 10 años	una semana de salario ordinario
10 años	" 15 años	" " " " " mas 10 %
15 "	" 20 "	" " " " " " 20 %
20 "	" 25 "	" " " " " " 30 %
25 "	" 30 "	" " " " " " 50 %
de mas "	30 "	doz semanas de salario ordinario

Correspondencia - En "El Comercio" del 30 Dic. de I.950, leerá Ud. que el franqueo de cartas que antes era de 15 centavos, se eleva á 20 centavos y por peso adicional se pagará 15 centavos.

O' Phelan - Todas las letras de este Señor han sido pagadas hasta la que venció en Diciembre del año pasado.

Factura - Incluyo la copia de A. y F. Wiese S.A. de S/.29-90.

Exposición Ganadera - Le envio la carta que debe Ud. firmar y mandar á Huancayo, en que decimos que no podemos concurrir á la Exposición.

Mantequilla - Diga Ud. á qué precio facturaremos en I.95I la Mantequilla que se mandará á los Señores Guerovich y Rackigjija, etc.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-H60 1.1
Ca. 2
Do. 164
Rs. 1

